

Matehuala, S.L.P, 30 de noviembre del 2023

**COMISION ESTATAL DE GARANTIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA EN EL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio informo lo siguiente; que relacionado con el Artículo 84 Fracción XXXIVB Resultados de procedimientos de adjudicación directa Hipervínculo al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato de la adquisición **"SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJERO AUTOMATICO PARA PAGO DE SERVICIOS"**, Adquisición Suministrada de acuerdo a los tiempos establecidos en el contenido del contrato se rige bajo la ley de adquisiciones del estado de San Luis Potosí y conforme al acreditamiento y justificación a la excepción de la invitación restringida.

Sin otro asunto que tratar, agradezco la atención prestada al presente.

Atentamente



Ing. Alonso Tobías García

Gerente de Planeación

SAPSAM